



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X		
Asesoría Psicológica en Materia de Violencia Familiar								
DESCRIPCIÓN:								
Se les brinda orientación psicológica a las personas que lo soliciten, y que sean víctimas de violencia (psicológica, física, sexual, económica, patrimonial, institucional).								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 125 fracción IV del Bando Municipal Vigente de Ixtlahuaca y Artículo 6 fracción IX del Reglamento Interno del Instituto de la Mujer.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Atención Psicológica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Violencia (psicológica, física, sexual, económica, patrimonial, institucional).							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
Realizar registro en bitácora.	Si	0	Artículo 125 fracción IV del Bando Municipal Vigente de Ixtlahuaca y Artículo 6 fracción IX del Reglamento Interno del Instituto de la Mujer.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 minutos.							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico		No Aplica			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cuando sufran algún tipo de violencia (psicológica, física, sexual, económica, patrimonial, institucional).							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto de la Mujer				Instituto de la Mujer			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lcda. Carmen Sicaruu Luis Santos					
DOMICILIO:	CALLE:	Sebastián Lerdo de Tejada			NO. INT. Y EXT.:	Casa 6 Manzana 2	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca, Estado de México		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	2831384		No Aplica	No Aplica	mujer@ixtlahuaca.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué asunto atiende el área psicológica del instituto de la mujer?						
RESPUESTA:	Asuntos referentes a violencia (psicológica, física, sexual, económica, patrimonial, institucional).						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿De qué manera protege y apoya a la mujer el Instituto de la Mujer?						
RESPUESTA:	Brindándoles asesorías jurídicas y psicológicas.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo puedo hacer para que me brinden asesoría psicológica?						
RESPUESTA:	Presentarse de manera física al instituto para recibir el servicio.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No Aplica							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lcda. Mariana Reyes Marias</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>IX MISTO BUENO:</p>  <p>Lcda. Carmen Sicaruu Luis Santos</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>27 / 09 / 2023.</p>
--	---	---